

**March International**  
*Société d'investissement à capital variable*  
*organisée sous la forme d'une société anonyme*  
Domicilio social: 11-13, Boulevard de la Foire, L-1528 Luxemburgo  
R.C.S Luxemburgo: B157545

---

**Por correo certificado**

Nombre + Dirección  
Accionista

Luxemburgo, 11 de abril de 2024

**Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas**

Estimada Señora, Estimado Señor

Se convoca a los accionistas de **March International** (la "**Sociedad**") a la junta general ordinaria de accionistas (la "**Junta**") que se celebrará el **30 de abril de 2024 a las 13:00 (horario de Luxemburgo)** en el domicilio de la Sociedad, sito en 11-13, Boulevard de la Foire, L-1528 Luxemburgo, con el siguiente orden del día:

1. Toma de conocimiento del informe del consejo de administración de la Sociedad y del informe del auditor de cuentas aprobado de la Sociedad para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.
2. Aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.
3. Aplicación del resultado neto del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.
4. Aprobación de la gestión de los consejeros de la Sociedad, incluidos los que han dimitido en el ínterin
  - Enrique Ruiz Crespo
  - Irene Samayoa Peñalver
  - Giovanni Mancuso

por su mandato durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023

- Francisco Javier Escribano Mena

por su mandato durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 20 de marzo de 2023.

5. Renovación del mandato de:
  - Enrique Ruiz Crespo
  - Irene Samayoa Peñalver
  - Giovanni Mancuso

## **March International**

*Société d'investissement à capital variable  
organisée sous la forme d'une société anonyme*

Domicilio social: 11-13, Boulevard de la Foire, L-1528 Luxemburgo  
R.C.S Luxemburgo: B157545

---

como consejeros de la Sociedad hasta la próxima junta general ordinaria de accionistas que aprobará las cuentas anuales del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2024 o hasta que sean nombrados sus sucesores.

6. Renovación del mandato de Deloitte Audit como auditor de cuentas aprobado (*réviseur d'entreprises agréé*) hasta la próxima junta general ordinaria de accionistas que aprobará las cuentas anuales del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2024 o hasta que se designe un sucesor.
7. Ratificación de los honorarios brutos de 25.000 euros abonados por su condición de consejero a D. Giovanni Mancuso por el ejercicio 2023 y aprobación de los honorarios brutos como consejero de 25.000 euros que se le abonarán por el ejercicio 2024.

Pedimos a los accionistas que deseen participar personalmente en la Junta que informen de ello a CACEIS Investor Services Bank S.A., a más tardar, el **25 de abril de 2024** a las 9:00 (horario de Luxemburgo).

Si no puede asistir personalmente a la Junta, tiene derecho a designar un representante para que ejerza el voto en su nombre, para lo cual le rogamos que envíe, antes del 27 de abril de 2024, como máximo, el formulario de delegación adjunto, debidamente cumplimentado y firmado, por correo electrónico (rbcis\_lu\_fund\_dom\_corpsec@caceis.com) o fax (+352 2460 3331) a **March International**, c/o CACEIS Investor Services Bank S.A, 14 Porte de France, L-4360 Esch-sur-Alzette, a la atención de Fund Corporate Services – Domiciliation Services.

Se advierte a los accionistas de que no se requiere quórum para los puntos del orden del día de la Junta y que las decisiones se aprobarán por mayoría simple de las acciones presentes o representadas que emitan voto. Los derechos de cada accionista para asistir a la Junta y ejercer el derecho de voto inherente a sus acciones vienen determinados en función de las acciones en poder del accionista correspondiente en la fecha de la Junta.

El informe anual auditado, que incluye los informes del consejo de administración y del auditor de cuentas aprobado para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, está disponible, previa solicitud de los accionistas, en el domicilio social de la Sociedad y se enviará a quienes lo soliciten.

Atentamente,

**March International**

El consejo de administración

Anexo: Formulario de delegación

**March International**  
*Société d'investissement à capital variable*  
*organisée sous la forme d'une société anonyme*  
Domicilio social: 11-13, Boulevard de la Foire, L-1528 Luxemburgo  
R.C.S Luxemburgo: B157545

---

**FORMULARIO DE DELEGACIÓN**

Yo/Nosotros, \_\_\_\_\_, el/los abajo firmante/s, titular/es de

\_\_\_\_\_ acciones de March International \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ acciones de March International \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ acciones de March International \_\_\_\_\_

*(indique el número de acciones que posee en cada subfondo de March International)*

por la presente nombro/nombramos representante autorizado, con pleno poder de sustitución, al Presidente de la junta general ordinaria de accionistas (la "**Junta General de Accionistas**") para que represente al/a los abajo firmante/s, con todos los derechos y deberes, en la Junta General de Accionistas que se celebrará el **30 de abril de 2024 a las 13:00** (horario de Luxemburgo) o en otra fecha en caso de aplazamiento.

La delegación autoriza a:

- Participar en la sesión de la Junta General de Accionistas que se celebrará el 30 de abril de 2024 y, en su caso, en una sesión posterior si en la primera no se pudiera deliberar.
- Participar en todas las deliberaciones y votar sobre todos los puntos del orden del día de la Junta General de Accionistas.
- Adoptar cualquier medida que se considere útil o necesaria en interés de March International (incluidos alguno o todos sus subfondos) y para asegurar la correcta y buena ejecución de la presente delegación.

En consecuencia, el/los abajo firmante/s autoriza/n al representante a votar sobre el siguiente orden del día:

	A favor	Abstención	En contra
1. Toma de conocimiento del informe del consejo de administración de la Sociedad y del informe del auditor de cuentas aprobado de la Sociedad para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.	Este punto no está sujeto a votación		
2. Aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.			

**March International**

*Société d'investissement à capital variable  
organisée sous la forme d'une société anonyme*

Domicilio social: 11-13, Boulevard de la Foire, L-1528 Luxemburgo  
R.C.S Luxemburgo: B157545

3. Aplicación del resultado neto del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.			
4. Aprobación de la gestión de los consejeros de la Sociedad, incluidos los que han dimitido en el ínterin  • Enrique Ruiz Crespo  • Irene Samayoa Peñalver  • Giovanni Mancuso  por su mandato durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023  • Francisco Javier Escribano Mena  por su mandato durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 20 de marzo de 2023.			
5. Renovación del mandato de:	• Enrique Ruiz Crespo como consejero de la Sociedad hasta la próxima junta general ordinaria de accionistas que aprobará las cuentas anuales del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2024 o hasta que sea nombrado su sucesor.		
	• Irene Samayoa Peñalver como consejera de la Sociedad hasta la próxima junta general ordinaria de accionistas que aprobará las cuentas anuales del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2024 o hasta que sea nombrado su sucesor.		
	• Giovanni Mancuso como consejero de la Sociedad hasta la próxima junta general ordinaria de accionistas que aprobará las cuentas anuales del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2024 o hasta		

**March International**

*Société d'investissement à capital variable  
organisée sous la forme d'une société anonyme*

Domicilio social: 11-13, Boulevard de la Foire, L-1528 Luxemburgo  
R.C.S Luxemburgo: B157545

---

	que sea nombrado su sucesor.			
6.	Renovación del mandato de Deloitte Audit como auditor de cuentas aprobado ( <i>réviseur d'entreprises agréé</i> ) hasta la próxima junta general ordinaria de accionistas que aprobará las cuentas anuales del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2024 o hasta que se designe un sucesor.			
7.	Ratificación de los honorarios brutos de 25.000 euros abonados por su condición de consejero a D. Giovanni Mancuso por el ejercicio 2023 y aprobación de los honorarios brutos como consejero de 25.000 euros que se le abonarán por el ejercicio 2024.			

Fecha: \_\_\_\_\_ 2024

Firma: \_\_\_\_\_